

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PADRE MAC DONALD

DIVULGACIÓN SOBRE RECIBO DE COMUNICADOS Y ESTADOS DE CUENTA ELECTRONICOS

La Ley *Electronic Signatures in Global and National Commerce ACT* (E-Sign) permite a la Cooperativa, luego de obtener su consentimiento, proveerle por medios electrónicos todas las notificaciones y divulgaciones relacionadas con los servicios electrónicos y los estados de cuenta de su Cooperativa, con el propósito de satisfacer cualquier reglamento que requiera la entrega por escrito de las mismas.

Plataforma de comunicación:

1. El acceso a la plataforma de la Cooperativa requiere poseer una computadora, un teléfono celular, una tableta o un dispositivo similar con acceso a Internet y software de navegador actual (tal como Microsoft® Internet Explorer®, Apple® Safari®, Mozilla® Firefox® o Google Chrome®).
2. Programa que te permita ver e imprimir o guardar correos electrónicos y archivos PDF (tales como Adobe Acrobat Reader). Podemos solicitar que respondas a un correo electrónico que contenga un archivo PDF para demostrar que puedes recibir Comunicaciones en PDF para prestar y retirar consentimientos, así como gestionar otros servicios disponibles a través de esa herramienta de comunicación.
3. Una dirección de correo electrónico válida y en funcionamiento. Podemos solicitar que respondas a un correo electrónico para demostrar que puedes recibir las Comunicaciones enviadas por ese medio.

Consentimiento:

1. Usted entiende que los términos y condiciones de esta divulgación son provistos en forma electrónica y cualquier aceptación suya a tales términos constituye un consentimiento a los mismos.
2. Usted acepta que toda notificación relacionada con los servicios electrónicos y los estados de cuenta de su Cooperativa sean enviados a través de correo electrónico a la dirección de correo electrónico provista por Usted.

Derecho a Retirar Consentimiento:

Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento para recibir comunicación electrónica. Para hacerlo será necesario que se comunique con la Cooperativa al 787- 840-8382.

1. Servicios Bancarios Electrónicos - Al retirar su consentimiento anulará su conformidad para recibir Comunicaciones electrónicas y, por lo tanto, su capacidad para usar nuestros servicios electrónicos.
2. Servicio de Estado de cuenta por internet- Al retirar su consentimiento al recibo de comunicación electrónica relacionada a su estado de cuenta la Cooperativa permitirá que Usted vuelva a recibir los estados en papel mediante correo regular a la dirección postal provista por usted. En caso de que su cuenta no provea la opción de recibir estados en papel, según establecido en la divulgación de la cuenta, la Cooperativa permitirá que Usted cambie su cuenta a una que provea los estados de cuenta en papel.

Derecho a Recibir Documentación:

De conformidad con las políticas de MacCoop y la ley aplicable, usted puede obtener una copia impresa de cualquier comunicación electrónica legalmente requerida. En tal caso, le enviaremos una copia impresa por el correo postal de los Estados Unidos. Para recibir una copia impresa, deberá tener una dirección postal vigente registrada con MacCoop. Si solicita copias impresas, la Cooperativa podrá cobrarle un cargo cuando la ley aplicable lo permita.

También usted puede visitar nuestra Cooperativa o llamar al teléfono: 787-840-8382

Responsabilidad en Actualizar su Información de Contacto

Es su responsabilidad actualizar su información de contacto que incluye: dirección física, dirección postal, y número de teléfono. Para instrucciones de cómo actualizar su información puede comunicarse al número de teléfono: 787-840-8382 donde uno de nuestros oficiales lo orientará.

Enmiendas:

La Cooperativa se reserva el derecho de enmendar de tiempo en tiempo los términos y condiciones de la divulgación. Dichas enmiendas serán notificadas conforme lo requiere la legislación aplicable.

Acepto No acepto

Firma del Socio o Depositante

Número de Cuenta: _____

Fecha: _____